Sello quarto veinte maravedis.

SELLO QVARTO VEINTE MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y DOS.

daua las gracias a esta Ziud por el
decretto que abia executado tan del
agrado de Dios = Y por la Ziud entten
dida la proposizion antezedentte =
Acordo que la falla se executte ma
ñana Luines del corriente asistien
do los dos Cavalleros Comisarios de ella
zes en la forma ordinaria quedando
a su disposizion el cumplimiento de lo
acordado por esta Ziud a quienes se
previene que todo el produto de dha
falla aya [illegible] de ser bien
para el mismo fin [illegible]
para el dho [illegible] sin que nin
guna de las personas interesadas en
la asistencia de la [illegible] lleven
alguno [illegible] y con razon de lo pro
duzido [illegible] justifica
zion de los gastos se traigan por dhos
Cavalleros Comisarios para que cons
te en la Ziud.

Quartel

Despachado

El S.r Correx.or dixo que por quanto se ha
llan rezividas ordenes del S.r Superinten-
dente General de las Rentas Reales de esta
[illegible] para que esta Ziud disponga
las cantidades que esta deviendo de los
[illegible] del repartimiento del Reyno